

Nadie tiene como ella los colores  
 De la aurora en perenne primavera,  
 Ni la alfombra que esmalta su pradera,  
 Ni el aroma constante de sus flores.

Y si á través de la vistosa alfombra  
 Asoma alguna vez el nubarrón  
 De la tormenta; ese pabellón  
 Nos salvará, siemos en su sombra.

Si álguien de nuestra dicha tiene celos  
 Y á guerra inícuu, infame nos provoca,  
 Que escuche nada mas de nuestra boca  
 "Hijos somos de Hidalgo y de Morelos"

De esos héroes que patria nos legaron,  
 De esos valientes que valor nos dieron,  
 De esos bravos que fieles sucumbieron  
 Y á sucumbir así nos enseñaron.

Y al conservar nosotros esa herencia,  
 Olvidando nuestros ódios y rencores,  
 Nos ligarán tres lazos seductores  
 ¡La Union! ¡La Libertad! La Independencia!

Querétaro, Setiembre de 1878.

*Celestina Díaz*

EN LA NOCHE  
 DEL 15 DE SETIEMBRE DE 1878.

Fui muy pobre, lo soy aun; pero  
 me presento aquí porque mi alma  
 adora á mi patria.

En una parte del nuevo continente  
 Yacia serena mi patria encantadora  
 Que se muestra activa y seductora  
 Al despertar el sol por el Oriente.

Mil riachuelos, graciosos que juegan  
 En dormida y silencia corriente,  
 Y en la fértil pradera que riegan  
 Quiebran á veces, su curso negligente.

Y de la brisa al soplo encantador  
 Que jugaba de la planta en el follaje,  
 Ofrecia á nuestra patria un fiel paisaje  
 De delicias, ternura y amor.

Y así risueña pasaba su vida,  
 Ignorada de antiguas naciones,  
 Ella solo veia sus pendones  
 Pues se hallaba del mundo escondida.

Mas un dia apareció en lontananza  
 Una escuadra de buques de guerra,  
 Y que anciosos por saltar á tierra  
 Mostraban de ambicion gran esperanza.

La gente que venía era española  
Que al mando de Cortés se precipita  
Y osó nuestra costa con planta maldita,  
Poniendo de su país la banderola.

Entonces el azteca se enfurece,  
Y se abre paso entre la turba impía  
¿Quién entra á su país, y quién le embia  
Quién es el que á la turba favorece?

Lo investiga por fin, y con fria calma  
Ve que su enemigo es poderoso,  
Pero le ciega el entusiasmo, el gozo  
Y salvar quiere á su patria con el alma.

Tal vez vencido quedaria el tirano  
A pesar de su fuerza y su destreza  
Si no se hubiese mezclado en su empresa  
El bandido, el traidor inhumano.

Y se empeña por fin una batalla  
Desigual en terreno y armadas,  
Pues cambian dardos y fuertes pedradas  
Por la explosion de mortífera metralla.

El que cobarde vendió al pueblo azteca  
Creyendo cumplir una hasaña,  
Ayudando á la bárbara España  
Fué el traidor, sin honor, tlascalteca.

Hidalgo fué el hombre venerable,  
Fué el héroe, el caudillo, y su frente  
Se coronó con laurel inmarchitable  
Por haber hecho su suelo independiente.

*Salvino Urbile.*

**DISCURSO CIVICO pronunciado en el Teatro  
Iturbide el 16 de Setiembre de 1878 por el C.  
Lic. Próspero C. Vega.**

**¡COMPATRIOTAS!**

En los últimos sesenta y ocho años, desde que el ilustre Hidalgo dió el primer golpe á las cadenas de su patria, han ocurrido en ella tan graves acontecimientos, que al saludaros en esta fecha inolvidable, independientes y libres, no puedo ménos de admiraros.

A los mal extinguidos restos de la opresion vencida, se unieron luego las redes de una artera diplomacia. En la necesidad de proceder tomaron funesto participio los hábitos coloniales de tres siglos, y los errores de la inesperecia. Junto á los peligrosos ensayos, vino despues á colocarse con descaro la fuerza bruta, que de muy léjos empujaron la ambicion y el abuso. Astro de nueva creacion era la República, y su naciente luz podia eclipsarse, y su marcha detenerse, atraído por diversas moles infinitas. Pero ha pasado una generacion; pasarán otras mil, y el que entonces oeupe, como yo ahora, este lugar de tanto respeto, encontrará todavía á nuestros remotos descendientes gozando de su independecia y de su libertad.

Cuando la historia examine con calma nuestras tempestuosas agitaciones, y descubra el elevado pensamiento que les dió ser, descubrirá tambien que los mexicanos fueron, por causa de ellas, un pueblo mártir y á la vez heroico. Mártir, por sus extremos padecimientos, y heroico, porque jamas perdió de vista la salud de

la República. La guerra lo diezmó sin piedad, una á una, en todas sus empresas; pero él, lleno de fé en sus altos destinos, y ardiente y esforzado, aceptó la guerra.

○ Somos, á la verdad, los residuos salvados de un horrendo cataclismo, en el cual la nación habia perdido á sus mejores hijos, y nosotros habiamos perdido á nuestros ilustres padres. Nos debilitaba muy mucho la discordia y juntamente la miseria. Pudieron volverse estériles las victorias alcanzadas; nuestros derechos disiparse como una ilusion pasajera; y hasta los sangrientos sacrificios unirse en un olvido eterno. Sin las virtudes mexicanas, tampoco habia quien nos apartara de la espantosa pendiente! . . . .

Y aun faltaba tropezar con el engaño. Pero no vengo á proferir reproches contra nadie. El gran día se señala por una fraternidad sin límites. Los enemigos de la patria están vencidos, y los que murieron en su defensa pertenecen á la morada de los inmortales. Solo que complace justamente la memoria de las acciones generosas, y debe ademas servirnos de un importante estímulo.

¿Quién de nosotros escucha, indiferente y frío, que descendamos de los hombres inermes de 1810, que supieron levantarse de su misma opresion, y combatirla y vencerla? ¿Quién de nosotros no se agita, ni se inflama, ni se siente arrebatado del noble deseo de imitarlos? ¿Quién de nosotros es el ingrato y el degenerado, que dejaria cobarde que se perdiera lo que á ellos arrancó la vida por hacernos felices?

Gracias á su patriotismo, ni obedecemos al extranjero, ni somos tributarios suyos, ni nos reduce al silencio su simple desagrado, ni crecen ó amenguan nuestros santos fueros á su arbitrio. Es la inversa, propio nuestro territorio, son propias nuestras autoridades, y son propias nuestras instituciones. Por eso somos independientes.

Gracias á su patriotismo, ni vivimos como unos extraños en

nuestro rico suelo, ni hay en él párias, como al otro lado del Ganges, ni hay ilotas, como en la antigua Grecia, ni hay esclavos como en la Habana. Una sola es nuestra hermosa bandera, y una sola es nuestra ley. Para ella, todos somos iguales. Para ella, todos somos hermanos. Por eso, somos libres. La independencia y la libertad estuvieron largos años á la orilla de un abismo, y se conservan por el valor y los esfuerzos inauditos del pueblo. Grandioso e imponderable beneficio! Pero, dejadme decirlo: la libertad ha sido la salvadora de la independencia misma. La libertad, que á cierta altura se reconstruye de sus últimas ruinas; la libertad, que es tan ingeniosa en hallar medios de perpetuarse; la libertad, cuyas solas dulzuras embriagan, y exaltan el entusiasmo hasta las nubes.

Habitantes del nuevo mundo, que es el mundo de los hombres libres, los mexicanos conquistaron la independencia precisamente para disfrutar de la libertad. Lo reclamaban sus recientes ultrajes, y lo reclamaban las tradiciones de su historia. No más habian pisado el santuario de los legisladores, y abolieron luego para siempre la barbarie de la esclavitud. ¿Pudieran que se mantuvieran independientes, para forjarse despues nuevas cadenas, hubiera sido insultarlos.

Lleguemos, por fin, á donde me propongo llegar. Yo creo en la apremiante necesidad de sostener en vigor nuestras instituciones democráticas, que han sido los custodios mas celosos de la independencia.

Las encuentro encarnadas en nuestro sencillez pueblo, reflejadas en los usos nacionales, y confirmadas en los hechos mas salientes de esta fraccion americana. Hemos visto á un compatriota, que se atrevió diego á desconocerlas, sucumbir en Padilla, temeraria víctima de su arrojo. Hemos visto á un extranjero incidir en igual audacia, y la colina de las Campanas, es un veraz testigo de su inevitable cadalso. Nos falta educacion para régimen de otras for-

mas; y si tuviéramos educación, nos falta voluntad de seguirlas.  
 Al tener la honra de felicitáros, conciudadanos, invocando los  
 gratos recuerdos del día, espero sea de vuestro agrado que os pre-  
 sente además otros hechos que enaltecen la patria. Voy á habla-  
 ros de vuestra dignidad, y de los títulos que la fortifican. Voy á  
 defender que el gobierno está muy bien puesto en las manos del  
 pueblo. Voy á mostrar que las formas republicanas han sido efec-  
 to de vuestra elección, y que deben subsistir ilesas, para no hac-  
 eros un insulto. Si mi lenguaje, cual corresponde á mi ignorancia,  
 ha de carecer del mérito del estilo, porque ha de ser muy humil-  
 de, será en cambio la expresion de los sentimientos de un no me-  
 nos humilde hijo de Querétaro.

Se conquistó la independencía por el exclusivo esfuerzo de los  
 mexicanos, sin que sea posible desconocer ese glorioso rasgo de la  
 insurrección. Ningun auxilio ageno tuvieron de su parte, ni la  
 esperanza siquiera de conseguirlo, aquellas masas sin nombre, sin  
 crédito ni representacion. Solos habian levantado el marcial es-  
 tandarte, y solos en once años supieron sostenerlo. Faltábalos  
 tambien el dinero, la disciplina militar, y hasta las armas; pero  
 contaban con su sangre, como único recurso, y dispusieron de ella  
 ampliamente, prodigándola en combates singulares, en los patib-  
 los y en los campos de batalla. ¡Jamás causa alguna mereció llama-  
 rse nacional con mayor razon que nuestra independencía!

Decir luego á ese pueblo, despues de tanta heroicidad: tu san-  
 gre no te ha hecho Señor ni de tí mismo.

Decirle con el Ministro español: obedece y calla, que para es-  
 naciste.

Decirle, como Luis XIV á los franceses: el Estado soy yo.

Decirle: nada te pertenece; tendrás lo que yo quiera que te  
 pagas, no hubiera sido una ingratitud, no hubiera sido una iniqui-  
 dad; sino la mas grosera blasfemia contra las leyes eternas de la  
 justicia!

No. El pueblo era todo en aquellas circunstancias solemnísi-  
 mas. Suyo era el tiempo, suyo el territorio, y suya la omnipoten-  
 cia de la situacion. Revestido de plena autoridad, hizo escribir  
 entonces esta luminosa frase, que es el fundamento de la Repúbli-  
 ca. "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en  
 el pueblo. De él emana todo poder público, y se instituye para  
 su beneficio."

Pugnaba ciertamente con la elevacion de carácter de los mexi-  
 canos, que hubieran concedido la preferencia al poder unitario so-  
 bre la democracia, al absolutismo sobre las garantías y al desen-  
 freno sobre la regla constitucional. Optaron ántes bien por la ar-  
 monía del pueblo con el gobierno, por el movimiento uniforme de  
 uno y otro; y porque el segundo fuera siempre la emanacion fati-  
 ma del primero. Se decidieron por el sufragio público; se deci-  
 dieron porque sus mandatarios representaran el pensamiento co-  
 mún. "Es voluntad del pueblo mexicano, dijeron, constituirse en  
 una República representativa, democrática, federal."

¡Hermosa consideracion! El país habia resuelto allí lo que á  
 la vez aconsejan la filosofía y las altas concepciones de la política.  
 Resolvió inspirarse de la opinion y seguirla. Quiso estrechar á  
 los que mandan y á los que obedecen con un lazo de confianza mú-  
 tua; quiso removerles del camino los obstáculos; y quiso que me-  
 diante su accion unida, y por lo tanto, fuerte, marchase la socie-  
 dad en derechura hácia su grande objeto.

¡Sublime es el espectáculo de la autoridad, si descansa sin re-  
 celo en los brazos de los ciudadanos, y éstos se sitúan á su derre-  
 dor para sostenerla y auxiliarla! Es entonces cuando una nacion  
 en rauda vuelo por el espacio, vá intrépida al cumplimiento de su  
 altísimo destino; es cuando se regenera y multiplica, y hasta con-  
 vierte en proyectiles sus alhajas, y en cables las rúbias cabelleras  
 de sus hijas; es cuando acomete las empresas mas árduas, y des-  
 precia el furor de las tempestades. Así estaba la tierra de Leó-

nidas, y resistió el empuje de Jérges con su incontable ejército, y dejó tras de sí una fama imperecedera. Así estaba la tierra de Lincoln, y la removió desde sus cimientos con la cuestion abolicionista, y emancipó á los esclavos, á despecho del sórdido interes, y de una resistencia colosal. Tambien México, estuvo al frente de tres grandes potencias, en mala hora coligadas, y Juárez, con la serenidad de un héroe, les declaró la guerra, y defendió al país, confiado solo en las virtudes mexicanas.

Pero el basto edificio de esa concordia envidiable son las instituciones, y se levanta sobre la triple base de la fraternidad, de la igualdad, y de la libertad. De la fraternidad, que inspira á todos un interes recíproco; de la igualdad que los encierra en un círculo de hierro para no hacerse daño; de la libertad, que les asegura la plenitud de sus derechos. De la fraternidad, que es la ley del amor; de la igualdad, que es la ley de justicia; de la libertad, que es la ley de confianza. De la fraternidad y la igualdad, que son las leyes impuestas al ciudadano; de la igualdad y la libertad, que son las leyes impuestas al gobierno.

En la sublime acta de las garantías individuales, comprendió la República lo mismo al mexicano que al extranjero; para el mexicano y para el extranjero destruyó la inhumana cuanto bárbara servidumbre; convidó á uno y otro á participar de los frutos de sus fértiles campos, y del oro y plata de sus ricos minerales; tranquilizó á los dos con la seguridad de sus posesiones; abrió sus puertos al comercio del mundo, y sin distincion de razas, de colores ni de origen, miró en cada hombre á un hermano, y estendió á todos ellos su liberal proteccion como si hubiera de contener en su seno á la humanidad entera.

Inspirada de un sentimiento de la mas refinada cultura, devolvió á la virtud y al mérito su necesario predominio. Habian de turbarlo la aristocracia del favor, la aristocracia de nacimiento, y la aristocracia de fortuna; habrian de turbarlo el privilegio de fa-

milia, el privilegio de nobleza, y el privilegio de los fueros; habrian de turbarlo las leyes privativas, los jueces especiales, y los honores hereditarios; y revistiéndose de la enérgica magestad de un soberano, dió el golpe de gracia á esos títulos, carcomidos por el tiempo, que, siendo la ilusion de unos cuantos, fundan el ódio, y el resentimiento de los demas. "No los habrá, dijo, no los reconoce la República", y sus palabras resonaron terríficas en los palacios de los reyes, y fueron el asombro de las orgullosas cortes del viejo continente.

Pero faltaba á su plan admirable un complemento grandioso, que fuera digno de él. Era necesario dar nueva vida á los que habian sido cadáveres sociales de tres siglos; impedir que volvieran á su letargo los que habian dormido el infausto sueño de la dominacion extraña; impulsar de otro modo á los que tristemente habian yacido inertes en una inaccion sepulcral. Si el padecimiento obligó á los mexicanos á sublevarse hasta destruirlo, tocaba á las instituciones mantener inflexible tan varonil actitud.

Faltaba la expresa declaracion de sus libertades, y la República las declaró, me atrevo á sospecharlo, como no se habian declarado en país alguno, ni en los tiempos antiguos, ni en los tiempos modernos. Vosotros, dijo, que ante la ley sois hermanos; vosotros, que ante la ley sois iguales; vosotros, ante la ley, sois tambien libres.

Y lo seréis dentro el hogar doméstico, á donde no penetrarán el abuso ni la visita domiciliaria. Lo será vuestro pensamiento, cualquiera que sea su forma, desde la carta cerada, cuya ruptura será siempre un sacrilegio, hasta el folleto que atraviece el Oceano. Lo serán vuestro trabajo, vuestra profesion y vuestra industria, cuya eleccion os pertenece, y os pertenecen sus frutos. ¡Fuera los diques de la ilustracion, y que vuestra enseñanza camine sin tropezos; que acabe de una vez el eclipse perdurable de vuestra inteligencia! Podeis cruzar el suelo mexicano en todas direcciones,

y residir en el punto que bien os parezca. Sois, en fin, libres, del todo libres, sin otra barrera que la honestidad y la justicia.

Tal es el mas bello monumento erigido á la santidad de los derechos del hombre! De los derechos, digo, porque en los países moralizados, la sola idea de libertad los comprende á todos. (a)

Nuestras instituciones aspiran decididamente al progreso, y lo muestra la historia de la libertad, que es la misma historia de la actividad humana, y de su rápido desarrollo. Los veinte siglos, que mediaron desde la ruina de las antiguas repúblicas á sus nuevas, fueron relativamente estacionarios, y al mismo tiempo los derechos individuales parecían estinguídos. Semejaba el mundo á esos navios voluminosos que surcan los mares al soplo de los vientos; que no cambian de lugar, si el cielo está sereno; que acaso retroceden, si la atmósfera se turba; y que avanzan muy poco, si algun viento accidental les fuere favorable,

En esa eternal duracion, los gobiernos, como si presumieran de omniscios, se atrevieron á dar leyes sobre todo, y todo se desquició; á reglamentarlo todo, y todo se complicó, á intervenir en todo, y todo se vició. Arruinaron así el comercio, encadenaron la industria, cortaron las alas al génio, y amordazaron el pensamiento reduciéndolo al silencio.

Escaseaban los descubrimientos cual si hubieran sido imposibles, y de los obtenidos en el siglo XV, una parte de ellos, como la imprenta, inspiraba temor, y la persecucion se hizo cargo de bajarla. Y los adelantos de la sociedad, en paralelo con los descubrimientos, yacian bajo un cetro durísimo de hierro.

Fué precisamente en el curso de esa duracion inacabable cuando la licencia y la corrupcion trajeron el cesarismo con su inmenso desenfreno; cuando los pueblos soportaron á los señores feudales, y los privilegios nobiliarios; y cuando se agotaron, en su es-

(a) HEPFTEE.

acnio, las vejaciones y la opresion, ejercidas por las clases altas.

Allí está la revolucion francesa mostrando con sus indescribibles horrores hasta qué punto llegaron á exaltarse las iras de aquel antes sufrido pueblo; de aquel pueblo que nunca habia negado á la Francia ni los mayores sacrificios. Constantemente habia dejado á su disposicion sus hijos, su reposo, y sus tesoros, aunque le agobiaban de continuo los exesos de una corte prostituida, y de una nobleza despiadada. Pero cada ultrage al derecho es un ultrage á la naturaleza, y el órden moral tiene tambien sus reglas inquebrantables. La copa del sufrimiento, que habia ido llenándose poco á poco, llegó por fin á convertirse en la copa desbordada del furor, de la desesperacion, y de la venganza.

El tiempo y la civilizacion han cambiado la faz de la tierra, y á medida que los pueblos reentraban al goce de sus inegables derechos, se vió luego chispear la inteligencia, é iluminar al mundo, crecer la industria, desarroyarse el tráfico, facilitarse las comunicaciones, y multiplicarse las comodidades de la vida. ¿Creeis que el inmortal Colon, si hubiera existido á la sombra feliz de nuestras instituciones, habria tardado diez y ocho años para equipar tres carabelas y atravesar el atlántico? Contad si podeis, ahora en los tiempos de libertad, las travesias marítimas; contad los descubrimientos, que dia por dia, enriquecen el orbe científico; contad las aplicaciones hechas, y al reconocer que no hay guarismo que las comprenda, tributemos á Dios, desde el fondo del alma, un homenaje de gratitud, y á nuestras sábias leyes otro de admiracion y de respeto!

Los mejicanos buscaron el progreso, porque le profesan una adhesion extraordinaria. Derriban con arrojo lo existente para sustituirlo con algun adelanto. Yerran tal vez en la aplicacion, en los medios, ó en la oportunidad; pero á su génio emprendedor le parece la moratoria un retroseso, y siguen sin medir los obstáculos, y siguen imperturbables en las vías de mejora.

Si no los hubiera empujado su carácter, los empujaría la época. No consiste la independencia en un aislamiento egoísta. Las naciones, como los individuos, se enlazan entre sí con vínculos estrechos, y giran en una misma órbita, y con recíprocas necesidades, y menesterosos de idénticos recursos. Del siglo en que viven toman el impulso, y si éste fuere de progreso, hay que conformar á él su movimiento propio, sin pararse ninguna en la mitad de la carrera, porque el carro del tiempo cruzará sobre ella, y la destruirá infaliblemente. Así destruyó á Polonia, cuya única falta fué haber detenido el paso, (b) y cuyas desgracias servirán en todas las edades, de una lección elocuentísima.

La justicia eleva á los pueblos, y la justicia no impera sino en las dulzuras de la paz. Porque la paz es el progreso; la paz son las garantías; la paz son las leyes; la paz es el orden; y la paz es la sociedad.

El cambio de nuestras instituciones sería el germen maldiciente de las resistencias, y la alteración de la paz. En vano habría combatido la República por ellas de 1824 á 1867; en vano habría triunfado de sus enemigos; y en vano habría explicado su voluntad de cien modos. Existe aquel mismo pueblo heroico que las estableció, y que las ha custodiado á fuerza de penosos sacrificios, y nada indica que dejaría perderlas, ó que consentiría en el desprecio de su voluntad, y de la sangre de sus valientes.

Yo me pregunto á mis solas, si los nombres ilustres de Hidalgo, de Morelos, de Allende, y de los demás vencedores de la España, son ya para vosotros sonidos huecos, que se pronuncian con frialdad, sin que agiten ni una sola fibra del corazón?

Yo me pregunto si es cierto que nada valen ya en vuestro ánimo los patrióticos esfuerzos de Juárez, de Degollado, y de Arteaga?

Yo me pregunto si os es indiferente que dicte vuestras leyes

(b)

CESAR CANTU.

Napoleon III, ó un nieto de Carlos V; y no la reunion magestuosa de vuestros escogidos?

Yo me pregunto si ya perdió en vosotros sus encantos la libertad; si ya estais dispuestos á recibir el pesado yugo de una opresion tiránica?

Yo me pregunto si habeis renunciado de vuestros derechos, de vuestra dignidad y hasta de vuestro valor?

Yo me pregunto si os agrada mas el secreto de un gabinete prostituido, que os mantenga ignorantes de los asuntos públicos; ó si preferis la prensa ilustrada, que en cada hora os ponga al corriente de los santos intereses nacionales.

Yo me pregunto, en fin, si os cansaron ya la luz y los adelantos ó si suspirais por la rutina del quietismo, y por una vegetacion insulsa?

Todo esto me pregunto, y una voz interior me responde con la negativa mas severa. No. No dejaréis que se muden las instituciones; hasta el solo pensamiento de mudarlas sería el principio de una revolucion funestísima.

Roma decaida de su antigua virtud; Roma gangrenada por el lujo, y corrompida por la molice; Roma decrepita y sin vigor, se resintió de hecho con un cambio semejante, dejando en sus crónicas una página de la venganza del pueblo. Cuando el afortunado Cónsul Cayo Julio logró ser investido de una dictadura perpétua, y dar así el fatal golpe á la institucion republicana, de nada le sirvió su famosa conquista de las Galias; de nada le sirvió de los invencibles parthos; de nada el triunfo sobre sus fuertes rivales, ni su proverbial actividad, ni su acreditado valor, ni sus extraordinarios talentos. Pudo mas en la balanza pública el crimen de lesa libertad, que los gloriosos títulos del laureado delincuente, y los idus de Marzo, y el puñal de Bruto se immortalizaron con el asesinato de Julio César.

La República sucumbió despues, porque nunca puede subsistir

sin el patriotismo y demas virtudes de los ciudadanos; pero notad la graduacion en el descenso de Roma, desde aquella época feliz hasta los tiempos de Augústulo, y veréis que de la magestad de la República bajó á los crímenes del imperio, y del imperio... á su completa ruina.

Examinad ahora nuestras instituciones á la luz de los hechos contemporáneos. Dos pueblos cultos, en gigantesca batalla, acababan de medir sus fuerzas como leones enfurecidos. El norte de la Europa se precipitó sobre el mediodia, y el estruendo de la guerra resonó por el orbe. El carro de la muerte se paseaba terrífico del uno al otro campo, y la Francia, por fin, derramó en vano la sangre y los tesoros de sus hijos, porque la victoria le volteó las espaldas. Su territorio desmembrado, sus arcas agotadas, sus armas convertidas en trofeo del enemigo, y la espada de su rey á los pies del vencedor, fueron el funesto resultado del combate.

¿Sabéis cómo ha emprendido reparar sus pérdidas la patria de San Luis? ¡Oh! esa nacion guerrera, esa nacion cien veces valedora, esa nacion siempre monárquica, ha dado al olvido sus tradiciones políticas, ha derribado el trono de sus reyes, y cree hallar en la modesta República el remedio de su inmenso descalabro. Desesperó de obtenerlo de la caprichosa voluntad del gobierno unitario, y lo busca en la omnipotencia nacional, y lo busca en la soberanía del pueblo, y en las garantías individuales. ¡Tardó recurso! pero eficaz recurso! por que solo los pueblos pueden salvar á los pueblos.

Junto á nosotros, una sola línea de por medio, se dibuja en el cielo del Septentrion, otra República de instituciones análogas á las nuestras, que en solos cien años ha subido al apogeo de su grandeza, y es ahora el émulo afortunado de los pueblos mas felices. Evidente prueba de lo que valen la libertad y la República.

Solo que no puedo hablar de la justificacion de su gobierno como puedo hacerlo de lo que aquellas valen. ¿Por qué desdicha

humana se asocian de continuo el poder y el abuso de la fuerza? Hay señales, hay juicios... dije mal, hay hechos injustos de su parte que lastiman la honra de nuestra patria. Pretende esa República según parece, desbordarse sobre nosotros como un torrente devastador... y sin embargo, no me inquieto, porque ahí estais vosotros, conciudadanos, que le marcaréis el alto, y le saldréis al paso. ¿No sois los mismos que lucharon con la España, los mismos que lucharon con la Francia, los mismos que lucharon en la Angostura, en Churubusco y en Molinos del Rey? ¿Quién puso límite á vuestro arrojo al frente del extranjero? ¡Oh! no vendrá; pero si el buen derecho de nuestra causa, no fuere bastante á contenerla, la detendrá en su invasion el patriótico ardor del mexicano.

Disimulad la digresion. Decia yo que esa misma República es la prueba evidente de lo que valen las instituciones.

Mas ¿para qué insistir en una verdad que cada uno de vosotros aclama con entusiasmo, porque cada uno está sintiéndola, y cada uno la acaricia dentro de su pecho? Si las leyes deben conformarse con las costumbres, las instituciones deben conformarse con la naturaleza. Y los derechos del hombre no nacen de las instituciones, elaboradas por el mezquino saber de otros hombres; ellas pueden apenas reconocerlos, pero nunca crearlos, porque tales derechos tienen un origen tan alto... tan alto... que esturda ménos que el ALTISIMO! Reflexion profunda, que obligará á enmudecer sobre la materia el despotismo de las tiranías, el engaño de la diplomacia, el torcido interes de la política bastarda, la perfidia del abuso, y la injusticia de los gobiernos.

Concluí ya. —Nuestras instituciones se dictaron por el pueblo cuando su valor le habia constituido único soberano del país. Mejores títulos no presentará la historia, la razon, ni la ciencia.

Caracterizadas por su origen, no son otra cosa sino la voluntad de la nacion, la base de su augusto poder, y el lazo de concordia de los ciudadanos.